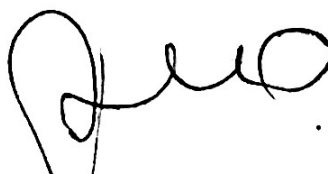


Rawson (CHUBUT), Marzo de 2020

**A la Sra. Secretaria de CeDePesca
Lic. Alejandra CORNEJO**

Por la presente, y en el marco del Acuerdo de Colaboración suscripto entre la Secretaría de Pesca del Chubut y CeDePesca, (suscripto con fecha 29/12/2017, registrado al Tomo 1, Folio 068 con fecha 25 de enero de 2018, de la Escribanía General de Gobierno), me dirijo a Uds. a fin de poner en vuestro conocimiento, conforme lo oportunamente acordado, que las tareas de digitalización de datos iniciadas en el mes de Julio del año 2018, han sido efectivamente realizadas, cumpliéndose los objetivos establecidos para el mes de Marzo de 2020. Destacándose el aporte que ello representa para la actualización de información biológico-pesquera de interés, tanto para la administración pesquera provincial, como para el Proyecto de Mejoras de la Pesquería Costera de Langostino Patagónico (PROME), con el objetivo de avanzar en el proceso de certificación de pesquería sostenible.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-



Lic. PAOLA CICCARONE
Jefe Departamento Pesca Industrial
Secretaría de Pesca del Chubut